MENDOZA, 6 de septiembre de 2021.-

VISTO:

El **EXP_E-CUY:0020811/2021**, donde se tramita la aprobación del Jurado del Trabajo Final Integrador presentado por la **Lic. Paula Eliana ESQUIVEL** en la carrera de Posgrado **Especialización en Desarrollo Infantil Temprano**, y

CONSIDERANDO:

Que conforme al reglamento de la carrera de Posgrado los miembros del jurado del Trabajo Final Integrador serán designados por el Consejo Directivo.

Que la SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO eleva la propuesta del Jurado que entenderá en la evaluación del Trabajo Final Integrador elaborado por la **Lic. Paula Eliana ESQUIVEL**, cuyo título es **"Cambio de paradigma hacia la Atención Temprana",** bajo la dirección de la Dra. Estela Grad, correspondiente a la Especialización en Desarrollo Infantil Temprano.

Que los integrantes propuestos aprobados por el Comité Académico se detallan a continuación:

Titulares:

-Mgter. Analía Ferreyra (FEd. - Universidad Nacional de Cuyo)

-Esp María Luz Yáñez (FEd. - Universidad Nacional de Cuyo)

-Mgter. Nora Bezzone (F.E.yS - Universidad Provincial de Córdoba)

Suplentes:

-Mgter Cecilia Deamici (FEd.- Universidad Nacional de Cuyo)

-Esp. Erika Chokler (FEd.- Universidad Nacional de Cuyo)

-Dra. Sylvia Nabinger (Universidad Porto Alegre, Brasil)

Que la Comisión de Asuntos Académicos, en su reunión virtual del 12 de agosto de 2021, aprobar lo actuado por Secretaría de Investigación y Posgrado y aceptar el Jurado de Tesis del Trabajo Final Integrador propuesto para la Lic. Paula Eliana Esquivel de la Especialización en Desarrollo Infantil Temprano.

Que el Consejo Directivo, en sesión virtual del 19 de agosto de 2021, aprobó el despacho de Comisión.

POR ELLO,

LG

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN DIGITAL

RESOLUCIÓN Nº 551

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- APROBAR el Jurado que evaluará el Trabajo Final Integrador presentado por la **Lic. Paula Eliana ESQUIVEL (D.N.I. Nº 35.879.794)**, cuyo título es **"Cambio de paradigma hacia la Atención Temprana"**, bajo la dirección de la Dra. Estela Grad, correspondiente a la Especialización en Desarrollo Infantil Temprano, integrado por los siguientes miembros:

Titulares:

- ✓ Mgter. Analía Ferreyra (FEd. - Universidad Nacional de Cuyo)
- ✓ Esp. María Luz Yáñez (FEd. - Universidad Nacional de Cuyo)
- ✓ Mgter. Nora Bezzone (F.E.yS - Universidad Provincial de Córdoba)

Suplentes:

- ✓ Mgter. Cecilia Deamici (FEd.- Universidad Nacional de Cuyo)
- ✓ Esp. Erika Chokler (FEd.- Universidad Nacional de Cuyo)
- ✓ Dra. Sylvia Nabinger (Universidad Porto Alegre - Brasil)

ARTÍCULO 2.- La presente resolución, que se emite en formato digital, **será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por sus autoridades en soporte papel** cuando concluya la situación de emergencia y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Cuyo.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese, notifíquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

LG

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN DIGITAL

RESOLUCIÓN Nº 551